

## **Preparatoria 2022 – 2023**

Ciudad de México, a 03 de Diciembre 2021

### **Convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso**

#### **Sres. Padres y Madres de Familia:**

El Comité de Ingreso del Liceo Mexicano Japonés A.C., hace del conocimiento a la Comunidad que después de haber considerado la preferencia institucional hacia sus alumnos(as), abre la posibilidad de ingreso con cupo limitado para aspirantes externos, por lo que les solicitamos de la manera más atenta seguir el protocolo de ingreso para el ciclo escolar 2022 – 2023:

#### **1. Cita virtual para informes**

- ✓ Para programar la cita de informes es necesario enviar al correo electrónico [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx) la siguiente documentación del estudiante postulante:
  - **Boleta de calificaciones actual.** Los estudiantes postulantes deberán tener un **promedio mínimo de 8.5** y buena conducta, sin excepción alguna, no se consideran estudiantes con materias reprobadas o para recurrar.
  - **Constancia de conducta**
  - **Constancia SIN adeudo del colegio de procedencia**
- ✓ Una vez recibida la documentación se le otorgará la cita de informes, la cual se llevará a cabo mediante videoconferencia *Google Meet*.
- ✓ Posterior a la reunión virtual informativa, se programará una cita para el recorrido por las instalaciones del LMJ.

#### **2. Solicitud para examen de ingreso**

- ✓ Después de la entrevista con la Directora Técnica de Preparatoria, se envía por correo electrónico la solicitud para el examen de ingreso y la referencia bancaria.
- ✓ Realizar el pago en el banco para el examen de ingreso, el cual tiene un costo de \$500.00 pesos (Quinientos pesos 00/100 M.N.).
- ✓ Se le proporcionarán los datos bancarios para realizar dicho pago, el comprobante bancario debe enviarlo junto con su solicitud de examen y entrevista con un mínimo de cuatro días antes al correo [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx) con la finalidad programar las evaluaciones.
- ✓ **Por ningún motivo se reembolsará el pago del importe antes mencionado.**
- ✓ **El pago por concepto de examen y entrevista de ingreso en ningún caso asegura la inscripción.**
- ✓ Llenada la solicitud examen de ingreso se le asignará una fecha para la aplicación de las evaluaciones (conocimientos, habilidades de aprendizaje e inglés)

#### **3. Exámenes**

- ✓ La aplicación de los exámenes de ingreso y entrevista se llevará a cabo los días programados por el Liceo Mexicano Japonés, A.C.

- ✓ Ante la Contingencia Sanitaria derivada del COVID-19 todas las citas para los exámenes de ingreso se llevarán a cabo mediante videoconferencia *Google Meet*.
- ✓ Los aspirantes junto con el Padre, Madre o Tutor de familia, deberán presentarse puntualmente el día y horario especificado
- ✓ Tener un lápiz, pluma de tinta negra, goma y sacapuntas.

#### 4. Resultados

- ✓ A los 5 días hábiles posteriores al examen, se programará una cita vía videoconferencia con la Dirección Técnica del nivel de Preparatoria para la entrega de resultados, en caso de demora, favor de comunicarse al correo [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx)
- ✓ Para ingresar a la Preparatoria del LMJ es necesario que el estudiante postulante apruebe los exámenes académicos de ingreso y que sea acorde con la valoración por parte del Departamento de Psicología.
- ✓ La decisión de la Dirección Técnica de Preparatoria es **inapelable** y se basa totalmente en el Capítulo II Artículo 14 del Reglamento General del Liceo Mexicano Japonés, A.C., de la Sección Mexicana.

#### 5. Requisitos indispensables que deberá entregar hasta el momento de realizar el trámite para inscripción

Para todos los grados

1. Aviso de privacidad con **firma autógrafa**.
2. Formulario de datos personales y médicos del estudiante **requisitado y con foto reciente**.
3. Contrato de prestación de servicios educativos y Anexo A **requisitado y con firma**;
4. Acuse de Reglamento de Preparatoria del LMJ **firmado**.
5. Comprobante de inscripción al ciclo escolar 2022 – 2023 (factura emitida por LMJ o recibo bancario)
6. Copia de la identificación oficial de **ambos Padres de Familia o Tutor** (INE / IFE / pasaporte vigente o cartilla); *en caso de ser EXTRANJERO(A): presentar el documento migratorio vigente, emitido por la autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio) y lo requerido por el nivel educativo.*
7. Original y copia del acta de nacimiento (**únicamente quienes ingresan a 4º, emitida en el año 2021 y en perfecto estado**).
8. Copia de la CURP (**únicamente quienes ingresan a 4º**).
9. **Cartilla de vacunación**;
10. Examen médico, el cual debe contener:
  - Nombre del estudiante
  - Edad
  - Peso
  - La leyenda “clínicamente apto para realizar cualquier actividad física”
  - Revisión oftalmológica y auditiva
  - Nombre, cédula profesional y firma del doctor que expide el certificado médico
 Dicho examen tendrá una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de expedición, se **sugiere entregar en el mes de julio 2022**, ya que se deberá renovar a solicitud de la institución. En caso de aplicar alguna excepción, favor de señalarla claramente.
11. Original y copia del Certificado oficial de Secundaria (**únicamente quienes ingresan a 4º y 5º se deberá entregar en el mes de Julio**)
12. Comprobante de domicilio fiscal de **ambos Padres o Tutor**;
13. Comprobante de domicilio actualizado.
14. 4 fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color)
15. Constancia de empleo del Padre, Madre o Tutor de familia, especificando antigüedad
16. Carta de recomendación de alguna familia de la comunidad LMJ
17. Carta Compromiso para tomar el curso introductorio al idioma japonés
18. Carta de autorización para prueba aleatoria COVID19 (formato voluntario)

## 6. Inscripción

- ✓ Al momento de recibir su carta de aceptación, el padre, madre o tutor de familia contará con **10 días hábiles** para realizar el pago de la inscripción a través de las instituciones bancarias (Banamex y Banorte), mediante cualquiera de las dos opciones descritas a continuación:

Pagos por medio de transferencia bancaria y/o depósito en ventanilla bancaria.

- ✓ En ningún caso habrá prórrogas, ni consideraciones especiales y/o inscripciones extemporáneas.
- ✓ La cuenta institucional del estudiante se enviará vía correo electrónico antes del inicio del ciclo escolar 2022 – 2023, junto con la lista de útiles, entre otros comunicados, entre ellos el protocolo para la entrega de documentación del estudiante de nuevo ingreso.
- ✓ **El Padre, Madre o Tutor de familia cuyos trámites, entrega de documentación completa y pago de inscripción queden sin concluir dentro del plazo señalado, renuncia a la inscripción solicitada.**
- ✓ **Los grupos se conformarán de 22 estudiantes, el cupo es para los primeros en completar el trámite de inscripción.**
- ✓ **En caso de que el número de lugares para los estudiantes se complete, el Padre, Madre o Tutor de familia podrá optar por solicitar en tiempo y forma la devolución del importe de la inscripción 2022 – 2023 o bien permanecerá en lista de espera.**
- ✓ Para solicitar la devolución de la inscripción, ésta será aplicable conforme al **Artículo 5º, Fracción IV, del Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que presentan los particulares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de marzo de 1992.**

El citado artículo menciona que:

Los prestadores de servicios educativos estarán obligados a:

IV “Devolver, en su caso, los montos pagados por inscripciones o reinscripciones, íntegra o inmediatamente, cuando se le avise cuando menos dos meses antes del inicio de cursos, en los ciclos escolares de un año y de un mes en ciclos menores, que el estudiante no participará en el siguiente periodo escolar. Cuando dicho aviso se dé con anticipación menor a la señalada, los descuentos aplicables serán pactados con los padres, tutores o usuarios al momento de la inscripción”.

- ✓ De acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios del Liceo Mexicano Japonés, A.C., en el apartado de cláusula décimo sexta se determinan las condiciones para la devolución del monto de inscripción / reinscripción.

Las decisiones del Comité de Ingreso son inapelables como lo marca el Capítulo II Artículo 14 del Reglamento General del Liceo Mexicano Japonés, A.C. de la Sección Mexicana.

**Atentamente**

**Dirección Técnica de Preparatoria  
Liceo Mexicano Japonés, A.C.**